

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



COMO SE PREPARA LA COLONIA ESCOLAR MARITIMA ORGANIZADA POR EL MUNICIPIO.—Niñas concurrentes al Ropero Escolar del Grupo Colón, que están confeccionando prendas con destino a sus compañeritas de las escuelas nacionales que irán a Torremolinos.—La profesora de Corte y Confección, doña Josefa Jurado, dando una lección práctica de costura a máquina a sus alumnas.

SE ARRIENDA el pasto y la caza mayor y menor de la dehesa denominada "VIRGEN DE LA CABEZA" en Sierra Morena, término de Andújar. Para tratar, con el dueño don Bonoso Lara en San Sebastián, Urbietta, 13.

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero
Hoy viernes 29 de Julio de 1932.—De nueve a una de la noche. Magnífico programa. ESCUELA DE KABUKI, dibujos sonoros. Graciosísimo reestreno sonoro Paramount en español, UN HOMBRE DE SUERTE, por el famoso actor Roberto Rey, la gran actriz Rosario Pino y la bellísima María Luz Callejo. Diálogo del ingenioso autor español Pedro Muñoz Seca.—Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada, 0'30; Especial de grada para señoras, 0'10.—El domingo. Grandioso programa con el estreno en Córdoba de la magnífica opereta "Artistas Unidos" titulada LA NOVIA 66, por Jeannette Macdonald, la famosísima actriz. Pronto EL PRE SIDIO, en español por Juan de Landa.

PARQUE RECREATIVO (TEMPORADA DE VERANO)
Empresa A. CABRERA
Cine sonoro Tels. Oficinas, 1758. Conserjería 2691
Hoy viernes 29 de Julio de 1932.—A las ocho y diez y media de la noche. Últimas proyecciones de la gran producción Universal hablada en español por Lupe Vélez y Barry Norton, titulada ORIENTE Y OCCIDENTE.—Silla, 1 peseta; Grada, 0'30. Medias entradas para niños. Silla, 0'50; Grada, 0'15.—Mañana, la gran producción Metro NOVIAS RUBOROSAS. El domingo, la película sonora cumbre BEN-HUR, por Ramón Novarro.

SALON SAN LORENZO El Teatro de las caras bonitas
Hoy viernes 29 de Julio de 1932.—A las diez y media de la noche. Debut de la gran compañía de zarzuela Estevez Lorente. La hermosa zarzuela en tres actos LA DEL SOTO DEL PARRAL.—Silla, 1'50; Grada, 0'40.—A las siete y media. Cine popular.

Cine Alkazar de Verano (EMPRESA CINAES)
En el local del Tennis a veinte pases del Gran Capitán
Hoy viernes 29 de Julio de 1932. A las ocho y media y diez y tres cuartos. Gran programa a beneficio de las señoras y señoritas. 1.º Reestreno de la producción musical TANHAUSER. 2.º El mejor dibujo sonoro Cinaes A ORILLAS DEL MAR. 3.º Estreno de la comedia sonora Firts National Picture, Selección Cinaes AL DIA SIGUIENTE por la estrella más bonita de la pantalla Billie Dove.—Precios del programa de Espectáculo Fémina. Sillas para señoras, señoritas y niños, 0'40; Caballeros, 0'80.—Mañana sábado, gran estreno en español LA FRUTA AMARGA.

Venta del Carmen
CARRETERA DEL BRILLANTE
El sitio más fresco de la Sierra
ESPECIALIDAD EN COCKTAIL,
COBBLER, FLIP Y CUP

¿Quiere pasar un rato agradable?
Vaya a la venta del Carmen.
Y si se trata usted de bañarse
no vaya a San Sebastián
porque allí lo encontrará.

Todos los domingos y días festivos
sección vermut desde las siete de la
tarde a nueve de la noche.

Hay caracoles chicos. MANOLO

PRONTO inaugurará Sombreros
Padilla Crespo una gramola en la
Plaza de la República. Allí oirá usted
fandanguillos, ópera y las buenas
calidades y baratura de los artículos
que vende este afamado sombrero.

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMEERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

EN BIEN BANCOS DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 13-19

GRAN RESTAURANT
DE

HUO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5. Tel. 25-30

PLATO PARA EL DIA 29

Chuletas de ternera a la campesina

No dejen de visitar el BAR PLATA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 10. que ofrece la Administración como descuento por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Varios

EMILIO BOBADILLA GARCIA.—Médico.—Conde y Luque, 1.—Medicina general. Consulta diaria de una a tres. Gratis, los jueves de doce a una. Visita a domicilio.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y cuarto de baño. Realejo, 67 de 4 a 7 de la tarde.



LA BICICLETA DE LOS CAMPEONES, modelo 1932, completamente reformado. Adquiera hoy mismo la suya en pequeños plazos mensuales. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chofer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.

SE HACEN toda clase de trabajos en máquina con buen tipo de letra; copias de documentos y apuntes

para carreras. Prontitud en los encargos. Ambrosio Morales, 14, segundo, derecha.

REPARACIONES de gramófonos. Se hacen por personal especializado y a precios económicos en el popular almacén de pianos, gramolas y radio. Viuda de Martínez Rücker. Claudio Marcelo, 13. Córdoba. Teléfono. 1150.

PRONTO inaugurará Sombreros Padilla Crespo una gramola en la Plaza de la República. Allí oirá usted fandanguillos, ópera y las buenas calidades y baratura de los artículos que vende este afamado sombrero.

Traslado

POR ampliación de negocio se traslada la ferretería El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

Compras y ventas
SE VENDE lana por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

SE VENDE comedor, gabinete y varios muebles. Fermín Galán, 9 y 11.

LECHE BUENA Y BARATA de sierra, absolutamente pura, se vende por cuenta del ganadero de 6 a 9 de la mañana. Vaca de Alfaro, 31. Frente del Banco de España.

Informaciones de anoche



Terminar por donde debió empezarse

Al fin se ha llegado en esta cuestión del Estatuto al punto en que debiérase de haber partido para evitar el problema se rodease del encono y de la pasión de que está rodeado. La transigencia era el principal estímulo en que debiera de haberse fundamentado la pretensión catalana de sacar adelante, si no todos por lo menos algunos capítulos de sus aspiraciones estatutarias.

Parece ser que los diputados de Cataluña, y el propio Maciá en este caso, dan muestras de conllevar la cuestión del Estatuto dentro del parlamento y dejarse de desplantes que bien a las claras les habrán demostrado que no sirven para otra cosa más que para tergiversar y alentar suspicacias.

Deber de Cataluña debió de haber sido el llegar a las Cortes presentando su Estatuto y poniéndolo gallardamente a la aprobación de las Cortes, afirmando por delante que Cataluña quedaría contenta con lo que las Cortes estimasen concedería. No pasó así, no ha pasado así, y naturalmente lo que hubiese sido un fácil pacto de concordia se ha tornado en una agresividad de la que realmente hay que culpar a todas esas declaraciones del jefe de la Generalidad, a todas las expansiones manifiestas del señor Ventura Gassol y algunas posturas adquiridas por otros representantes de la Esquerra que tuvieron participación en el Gobierno y a quien les cumplía más callar que exacerbar rencores.

Presencial es que la "conlevancia" fase diplomática de Cataluña ha lle-

gado a salir para suavizar enconos entre adversarios. Hemos de felicitarnos de ello. Porque los que no odiamos sistemáticamente a Cataluña, sino que por el contrario reconocemos sus grandes cualidades y dotes de muchos sectores de las actividades sociales y artísticas, aunque también reconozcamos que su espíritu no está muy forjado para los fines políticos, sentimos la satisfacción de no regañar con nuestros hermanos siempre que estos hermanos sepan considerarnos como tales y por lo menos guardarnos el respeto que a un mayor se le debe de guardar.

El Estatuto con la transigencia catalana puede ser una realidad. Claro que no la realidad total que Cataluña quiere. Pero si al que no tiene nada se le otorga algo, debe callar, cogerlo, y tener paciencia para esperar otro momento en que pueda lograrse algo más.

Por donde estamos terminando debiéramos de haber empezado. ¡Cuántas cosas, y cuántas intranquilidades hubiéramos evitado con ello!

Fernando DICENTA

Salón San Lorenzo

Brewa temporada de Zarzuelas y Opereta

COMPANIA ESTEVE LORENTE

en la que figura el notable barítono

BLAS LLEDO

Debut hoy, con la hermosa obra

La del Soto del Parral

UNA QUEJA JUSTIFICADA

LA FALTA DE RIEGO

Los vecinos de la Ronda del Marrubial nos formulan una queja que consideramos justificadísima.

El servicio municipal de riegos tiene por completo abandonado aquél lugar convertido en un polvoriento camino por donde estos días en que el calor llega a su máximo rigor se hace imposible el tránsito.

No comprendemos este lamentable abandono en servicio de tal importancia en el verano y hemos de hacer constar la razón que asiste a aquél vecindario al comunicarnos esta queja.

Consideramos el hecho sencillamente intolerable ya que no hay derecho que aquellos vecinos que contribuyen como los demás a las cargas municipales se vean privados del servicio de riego, imprescindible en esta época del año, pues sin él la atmósfera se hace irrespirable, con grave riesgo para la salud.

Trasladamos la justificadísima demanda a quien corresponda, esperando que se atienda enseguida, pues así lo exige el derecho de aquellos vecinos y el buen nombre de la ciudad.

Todos los libros nuevos

se reciben a diario y los exponemos en nuestras vitrinas.

Librería Luque. Gondomar, 9 y 11.
La más importante de Andalucía

SIGUEN

Las grandes y positivas rebajas de precios en EL METRO y en sus tres Sucursales.

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos, ropa hecha y artículos de punto, recuerde que la casa más surtida y que más barato vende debido a las grandes compras que se hacen para surtir sus cuatro establecimientos en Córdoba es EL METRO, o cualquiera de sus tres Sucursales.

En el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan (todos los días) los retales sobrantes que por efecto de la mucha venta suelen quedar, a precios de verdadera ocasión.

No lo olvide que le conviene.

Las rebajas de precios que ha hecho EL METRO, no tienen igual.

Visitenos y se convencerá. Precio fijo verdad.

El testamento de un buen ciudadano

Los reyes no fueron, casi nunca, buenos ciudadanos y vaya por delante que la palabra "ciudadanía"—de ciudad—no va empleada en un sentido abstracto; ser buen ciudadano, en amor a la ciudad, en respeto a sus leyes y en laborar para su engrandecimiento, es calificativo que cuadra a cualquiera menos a un rey. Los reyes son para la nación y al sentido nacional que el uso y la costumbre dieron al vocablo "ciudadanía", nos referimos ahora. Es algo así como si dijéramos "buen patriota", pero queremos evitar esta frase pomposa porque ella ha titulado a muchos que ocasionaron graves e irreparables daños a las patrias por las que dijeron sacrificarse; por ello preferimos quedarnos con la palabra "ciudadanía", en su caprichoso sentido nacional y patriótico, para decir que el difinito Manuel I de Portugal ha resultado ser, en la hora de su muerte un buen ciudadano.

Raro caso en verdad; ciudadanía implica amor a los súbditos; amor requiere fraternidad; fraternidad no puede haberla sin igualdad y la igualdad es parte integrante de la democracia. Los reyes, casi ninguno de los reyes que han pasado a la historia, fueron demócratas; han solido decir que lo eran si las circunstancias les obligaban a tal confesión; aceptaban las Constituciones a la fuerza; en cuanto podían las traicionaban; España y sus Borbones saben mucho de esto; la desgraciada Italia de hoy también lo sabe; el moderno Portugal de la dictadura republicana lo llora en silencio forzoso.

La democracia está reñida con la realeza. Un rey demócrata debe obedecer la opinión de la mayoría del país; si ella no está de acuerdo con el monarca, el rey demócrata tiene la obligación de marcharse del trono y no acudir a dictaduras para sostenerse en él, violando la Constitución y la conciencia de sus conciudadanos.

Pero volvamos a Manuel I de Portugal porque, sin querer, me voy tras el recuerdo de Alfonso XIII de España y éste vale más no acordarse.

Manuel I de Portugal respetó la Constitución que había jurado, resolviendo el problema de la sucesión al negarse a entrar en partes con sus parientes absolutistas, los descendientes directos de aquel don Miguel de Braganza que tanta sangre costó a Portugal. Don Manuel fué respetuoso con su antecesor don Pedro IV que había dado la Constitución al país y que venció y desterró a su hermano don Miguel, el usufructo de cuyos bienes se destinó a mantener el decoro del príncipe heredero. Esta for-

tuna tenía que pasar a la nación cuando la corona fuese ceñida por una hembra; el advenimiento de doña María II era forzoso hacerlo así; no se hizo y los famosos bienes de don Miguel se hallaban actualmente en poder del destronado monarca.

Muere Manuel I: cualquier otro rey, que no hubiera tenido espíritu de buen ciudadano habría dejado pasar estos caudales y los suyos propios a sus herederos. Manuel I dispone en su testamento que, a la muerte de su madre y de su esposa, los bienes rea-

les pasen al Estado Republicano portugués.

He aquí el rasgo de ciudadanía que le dispensa de sus pasadas culpas. Con este hecho ha demostrado que ama su país, que era portugués antes que rey, y que, después de ser rey, seguía amando a Portugal. No dejar su fortuna a éste ni al otro sino a todos los portugueses por igual supone un acto de amor, de fraternidad y de igualdad, los pedestales de la democracia. Y sólo siendo demócrata se puede ser buen ciudadano. A los ex reyes les habrá dejado muy pensativos el noble gesto de Manuel I de Portugal.

Joaquín DICENTA

POLÍTICA INTERNACIONAL

LA DICTADURA ALEMANA

Sucedió lo que tenía que suceder. La media vuelta a la derecha, iniciada por el presidente Hindenburg al entregar el Poder a Von Papen, traía como inevitable corolario la implantación de una dictadura de hecho en Alemania, que acaba de culminar en el hecho de haber nombrado al canciller comisario especial del Reich para Prusia.

La destitución de los ministros prusianos y de los altos jefes de Policía, la persecución y suspensión de los periódicos izquierdistas, la solicitada en colaboración del doctor Bracht, burgomaestre de Essen y ex secretario de la Cancillería, son hechos cuya elocuencia exime de todo comentario. Se trata, sin embargo, de concesiones hechas por von Papen a las derechas germánicas que no cesaban de pedir al canciller la adopción de una "enérgica actitud" ante el marxismo prusiano.

El Gobierno del Reich se encontraba en una situación paradójica y delicada. Combatido por las izquierdas y por el centro, no había conseguido atraerse las simpatías de la derecha—ni aún de la extrema derecha— a pesar de haberles dado pruebas "de afecto" permitiendo a los hitlerianos, entre otras cosas, el uso de su simbólico uniforme; y ahora, al tomar la ofensiva contra el Gobierno prusiano, el Gabinete de von Papen quiere consolidar su situación interior y, aunque se espera de un momento a otro que levante el "estado de excepción" en la provincia de Brandeburgo y en la capital del Reich, lo que no puede levantar es el estado de alarma y de inquietud sembrado en la democracia prusiana, gobernada hasta ahora por la antigua coalición de Weimar que—y ello es cierto, no obstante— obraba

desde las elecciones del 24 de abril a la Dieta, como Gabinete de Asuntos.

Para nazis y socialistas era insportable una combinación weimariana que conservaba el Poder en el Estado alemán de mayor extensión, poderío e influencia política y de aquí que pidieran a voz en grito el nombramiento de un comisario del Reich en Prusia y han respirado tranquilos y satisfechos cuando el Gobierno presidencial Schleicher-Papen ha destituido al Gobierno Otto Braun Severing-Hiertessuefer.

El artículo 48 de la Constitución de Weimar prevé esta posibilidad sólo para el caso en que el orden público se encuentre comprometido en una grave cuestión de Estado; pero ahora no se trata de eso porque la Policía prusiana era dueña de la situación a pesar de las espectaculares exhibiciones de las milicias capitaneadas por el "bello Allelfo".

Desde ahora, 80.000 policías prusianos quedan a las órdenes del barón Galy, ministro del Interior del Reich, con gran satisfacción de los racistas porque la Policía prusiana, que ve en las milicias hitlerianas a sus probables sucesores, se mostraba poco favorable a los desfiles callejeros de éstas.

En resumen, la decisión tomada por el Reich es un nuevo apoyo aportado al fascismo contra los elementos constitucionales de la nación y aunque es difícil pronosticar el resultado inmediato, es fácil decir que, inmediatamente, el estallido será tanto más violento cuanto mayor sea la presión y la represión.

Francisco VERA

COÑAC CABALLERO



MUSICA, LUZ Y ALEGRIA

La última sesión municipal, a falta de otros acuerdos políticos, vino a ser algo así como el pasodoble retozón, alegre y callejero que diluye el perfume de su alegría lírica ante una muchedumbre sin fronteras en el espíritu ni remalgos de aquellas petulancias que prendieron en los cuellos almidonados de una ilusoria fantasmagoría, como una argolla, como una corbata opresora de la esclavizada democracia.

¿Quién dijo que nuestra elogiada y prestigiosa banda municipal de música, se degradaba, cuando deleitara con sus conciertos al vecindario del paseo de la Ribera y sus alrededores?

¿Quién se atrevió a determinar espacio, lugar y tiempo para que esos laureados concertistas prodigaran su cultura artística con panoramas armoniosos en un ambiente quizá donde su perfume puede ser percibido con más selección espiritual?

No se preocupen, no teman demasiado los señores López Castillejo, Pérez Cantero y Medina por el linaje y la aristocracia de los excelentes artistas municipales, ni se acorrijen por que se alejen del florido paseo de la burguesía, donde todavía quedan kioscos refrigerantes, en los que se puedan improvisar, orquestinas de frac y zinganos lavables, tan a tono con el ambiente, en sustitución de aquel núcleo tan musical como económico.

Nuestra fué la iniciativa y nuestro es el elogio efusivo al alcalde y al señor Solano Pérez, autoridades cordobesas que en esa sesión lírico-musical, compusieron el romance viril de una tradición que no todos aprendieron a sentir y a querer.

Y si el presupuesto municipal lo permitiera, todavía pediríamos que la banda volviera el optimismo confortante de sus estrofas en la verbena típica y popular de cada barrio, para que así todos disfrutaran de un deleite, que todos también venimos obligados a satisfacer.

Eso sería lo justo, lo equitativo, lo democrático.

UNA DE CAL Y OTRA DE ARENA

Se puede soportar que un señor en uso de su perfecto derecho y sobre los cimientos de su metalizada fortuna levante en cualquier vía cordobesa un edificio con dos o tres, siete pisos y hasta un rascacielos si le place con base aérea y todo.

Se tendrán que armar de paciencia y de sacudidores los vecinos de las casas inmediatas en las que las nubes de polvo inva-

dirán las dependencias y el mobiliario, mientras los constructores "otear" desde el andamio la intimidad del hogar.

Pero lo que no se puede consentir es que todo el ancho de una calle que no es de nadie porque es de todos, se ocupe totalmente con cargas y más cargas de arena y de cal, que usted, transeunte, se encargará de mezclar con su continuo tránsito, aunque para ello tenga que soportar como el "pae" Roelas el silicio de un calzado lleno de arena y de mortificantes chinitos.

Cruce el señor guarda urbano el trayecto comprendido entre las calles de Málaga y Cuatro Esquinas y observará como brinca en su imaginación algún artículo de las ordenanzas municipales.

Porque hay arbitrios para ocupación de la vía pública, pero para interceptarla, no.

EPIGRAMAS COMENTADOS

"El mitin de mañana.—Los cafés y bares bajarán los cierras de sus establecimientos".
¡Ya verán ustedes como lo demás no lo bajan!

Joselito.

AHORA

Le ofrecemos una ocasión ventajosísima. Por 17,50 pesetas puede usted comprar entre 100 dibujos de alta novedad un magnifico corte de traje pura lana para caballero cuyo valor es 35 pesetas. Desafiamos todas las competencias. Visitenos, verá algo excepcional. Pañerías Inglesas. (Frente al Ayuntamiento).

AVISO IMPORTANTE

La casa Hesperia representante exclusivo de la renombrada marca CROSLLEY RADIO; pone en conocimiento de sus clientes y público en general que con esta fecha nombra agente de ventas al conocido técnico en este ramo, don Manuel Funes.

HESPERIA Teléfono 1361 CORDOBA

Salón San Lorenzo

Temporada de Zarzuela y Opereta
Debut hoy, a las diez y media con la hermosa zarzuela

La del Soto del Parral

Creación del baritono BLAS LLEDO, y la tiple cantante PILAR NAVARRO

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

El sábado 30 de Julio a las once de la noche

3 Bravas reses de FLORES ALBARRÁN 3

Reaparición del fenómeno Aldeano que tan gran éxito alcanzó en la corrida del día 16

Niño de los Bloques y ALDEANO

Presentación del Gran Circo Borza

con diez colosales atracciones por los mejores artistas internacionales que componen esta magnífica compañía

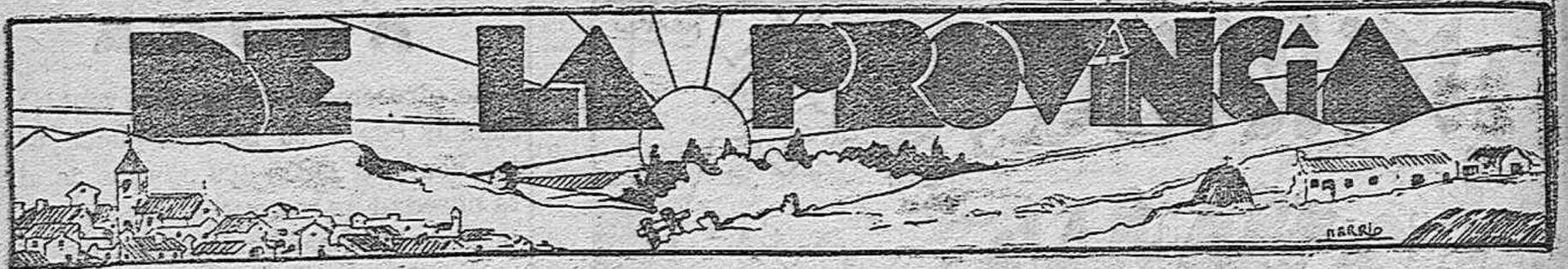
5 ESTUPENDOS Y EXCEPCIONALES REGALOS 5

Un magnifico mantón de Manila blanco bordado en colores. Una preciosa bicicleta para niño. Dos jamones. Un gran perol de seis hermosos pollos y otro extraordinario perol-banquete de 12 pollos con abundantes sorpresas. Veá programas de mano

SOMBRA, 2 PESETAS. — SOL, 1,25

Especialas para señoras y niños: SOMBRA, 1 PESETA. — SOL, 0,75.

Todo el mundo a los toros a presenciar las grandes faenas del Aldeano y las mayores atracciones del Circo Borza



Belalcázar

UNA NOVILLADA

El pasado día 25 celebróse en esta localidad la anunciada novillada en la que Chiquito de Córdoba se las entendió con dos buenos mozos de la ganadería de Sotomayur.

Chiquito de Córdoba que debutaba en esta plaza causó buena impresión dando la sensación de torero fino y valiente.

A su primero lo toreó por verónicas ceñidísimas y faroles, metido completamente en los pitones levantando verdaderas tempestades de aplausos.

En banderillas colocó tres soberbios pares con irreprochable estilo, siendo aplaudido.

En la hora de la muerte y después de brindar al ganadero don Alfonso Cárdena realizó una vistosa faena de muleta en la que ligó los naturales con pases de pecho escalofriantes y ceñidísimos molinetes, por lo que a petición del respetable tocó la música en su honor, terminando con un colosal estocónazo que hizo rodar a la res, Gran ovación, regalo y petición de oreja.

A su segundo le saludó de salida con un farol de rodillas, continuando con verónicas de marca, tan ceñidísimo que en una de ellas salió enganchado, salvándose de milagro de un serio preance.

Después de colocar dos buenos pares y otros tantos los peones, que se aplaudieron, brinda a una de las gradas y realiza una faena emocionante y valiente que el público, puesto en pie, aplaude con entusiasmo.

Se perfila y entrando recto, coloca una entera algo desprendida, terminando con un descabello que mata. Formidable ovación y vuelta al ruedo.

En resumen, una corrida como hacia tiempo no veíamos y en la que Chiquito de Córdoba, valiente y torero, consiguió entusiasmarlos hasta el punto de que la empresa le señala como uno de los que actuaron en esta próxima feria.

DE TEATROS

En este mismo local de la plaza de toros se celebró durante la noche un gran certamen de "cante jondo" en el que actuaron los conocidos profesionales Niño del Clavel, Enrique Márquez, Antonio Moreno, Niño de los Rosales y el gran estilista Niño de la Magdalena.

Todos fueron aplaudidos con entusiasmo y muy en particular el llamado Niño de la Magdalena, a quien el público hizo repetir innumerables veces.

Fué también muy aplaudido el tocador Rafael Acosta y el novel bailarín Antofinito Moreno.

Corresponsal.

Almodóvar del Río

PARTIDO DE FOOT-BALL

El día 25 de Julio, festividad de Santiago, se celebró en Almodóvar un partido de fútbol, entre los equipos "Once blanco", local, y "Once rojo", de Posadas, venciendo los primeros por 2 a 0, siendo anulados dos tantos más y dos penaltys que fueron tirados intencionadamente fuera por Fernández I.

Escoge campo el local y desde primera hora el público, ve que los locales son de más juego. A los quince minutos, dos repetidas cabezas de Soler son aplaudidas y recogidas por Sánchez, que tira un formidable shoot que saca el defensa forastero dentro del marco, cediendo a corner, que remata Pineda, que hace el primer tanto para el equipo local.

En el segundo tiempo se intensifica el dominio local; la única escapada de peligro del equipo forastero fué hecha por el interior izquierda sevillano, el cual burlando a medios y defensas larga un formidable shoot a dos metros de la puerta al ángulo superior y parado asombradamente en un gran plongeón del portero local Fernández II, acogido con una gran ovación del público y abrazos de sus compañeros. Poco después, en una arrancada del equipo local, chuta Soler, rechazándolo el poste y recogiendo Sánchez introduce el esférico en la red. Este es el segundo goal para el local.

En etse segundo tiempo se anuló un goal al equipo local, hecho por Fernández I.

Se distinguieron por el equipo local, el portero, la defensa y el interior izquierda. Por el forastero el portero, Franco y Sevillano.

Alineación del equipo local: Fernández II, Rocha, Cañero; Páez, Alcaide, Castell; Fernández I, Pineda, Mata, Soler, Sánchez.

Corresponsal.

ARRENDAMIENTO

La Junta provincial de Beneficencia saca a pública subasta el arrendamiento por tiempo de seis años, de ciento veintiocho y media fanegas de tierra divididas en catorce hazas que en término municipal de Pedroche posee la Obra Pía de Simón de Obejo Valera; el pliego de condiciones se encuentra de manifiesto todos los días laborables de 10 a 1 en la Secretaría de esta Junta sita en la calle de San Zoilo, núm. 2, hasta el día de la subasta que será el día 16 del próximo mes de agosto a las once de la mañana.

Hinojosa del Duque

A su regreso del inmediato pueblo de Belalcázar, el domingo último, hizo su anunciada visita a esta población el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, don Manuel María González López.

Fraa esperado a la entrada por todas las autoridades locales y por un gentío inmenso que deseaba corresponder así a la atención de la primera autoridad provincial, que acudía personalmente a conocer el estado actual de nuestros asuntos sociales y prevenir con medidas eficaces el paro obrero que promete surgir de nuevo al término de la presente recolección.

En el Ayuntamiento hacia donde se dirigió primeramente la comitiva, el señor Alcalde hizo la presentación de las autoridades y demás personas de alguna significación o relieve que acudieron a estrechar su mano y ofrecerle sus respetos, recorriendo después las dependencias de la casa.

A continuación por la corporación municipal se obsequió a los concurrentes con un espléndido refresco que estuvo muy concurrido, durante el cual la banda municipal de música interpretó las más escogidas piezas de su repertorio.

En el Pabellón Municipal del Paseo de la República y ante una numerosa concurrencia que se había congregado el señor Gobernador dirigió la palabra y con frase elocuente y fácil, después de agradecer la cordialidad que se la había demostrado en su recibimiento, analizaba con detalle y precisión cada uno de los postulados de esencia tan democrática como los que informan y sustentan nuestro régimen republicano, sintetizados en la trilogía "Igualdad, Libertad y Fraternidad", para terminar que en su despacho, como Gobernador de la República, está dispuesto a escuchar y atender cuantas quejas se le formulen y a resolver cuantos asuntos se le encomienden, dentro del marco de sus atribuciones, sin reparar de dónde ni de quién provienen, pues en este aspecto no le incumbe otra misión que servir al régimen, haciendo justicia a secas, a rajatabla, justicia igual para todos, que sólo así puede ser justicia. Fué muy aplaudido y felicitado.

Y después de visitar el cuartel de la guardia civil, emprendió el regreso a la capital a los acordes del Himno de Riego, plenamente satisfecho de la cariñosa acogida dispensada por este vecindario.

Corresponsal.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

NOTAS DEL GOBIERNO

INTERVENTORES DE ESPECTACULOS

Dijo el señor Gobernador civil a los periodistas que ha firmado los nombramientos de interventores de taquilla en espectáculos públicos, a fin de que estos tributen el cinco por ciento prevenido con destino a la junta de Protección a la Infancia.

LA CUESTION DE LA DIPUTACION

Preguntaron los informadores al señor González López si había quedado ya resuelto el asunto de la Diputación provincial, contestando el Gobernador que como ya ha repetido en otras ocasiones, es asunto que lleva el ministro.

VISITAS

Han visitado hoy al Gobernador civil de la provincia señor González López en su despacho oficial:

Alcalde de Lucena y comisión de obreros, alcalde de Monturque, don Antonio Herrera. Herrera, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Villanueva del Duque, comisión de obreros de Villaviciosa, don Felipe Gutiérrez Llargo, comisión de patronos panaderos de Puente Genil, el director de la Escuela Veterinaria don Rafael Castejón y varios profesores.

PARO EN LUCENA

Visitó al gobernador el alcalde de Lucena, para hablarle del paro obrero en dicho pueblo.

El asunto está en vías de solución, pendiente solo según parece, de nuevo informe pedido, para determinar aisladamente las fincas que necesitan laboreo.

LAS MULTAS DE VILLANUEVA DEL DUQUE

También ha visitado al gobernador el alcalde de Villanueva del Duque.

Un momento pudimos hablar con dicha autoridad, que nos aseguró desde luego, que las multas impuestas a varios señores, no lo han sido por reunión clandestina, sino por otras causas.

EL MEJOR COÑAC DECANO

DE LA DIPUTACION

Un telegrama

Se ha dirigido al ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama:

"Totalmente paralizados trabajos cantería esta capital con agudísima crisis obreros especializados, ruego a V. E. ordene ejecutar trámites más reducidos proyecto adoquinado kilómetros 4 y 5 carretera Córdoba a Villaviciosa por Los Arenales aprobado en Ministerio 12 mayo pasado año. Salúdole.—Presidente Diputación."

DEL MUNICIPIO

El alcalde a Madrid

Acompañado del Ingeniero municipal señor Azofra y del Interventor señor Molina de Pazos ha marchado a Madrid el alcalde de la capital don Francisco de la Cruz Ceballos.

Visitas

El alcalde señor Cruz Ceballos, fué cumplimentado esta mañana por los señores siguientes: don Juan de Dios Sánchez, don José Márquez, don Fernando Rueda, don Emilio Andrade, don Isidro Barbudo Sanz, don Rafael Romero Pellicer, una Comisión de Estudiantes de Veterinaria, don Agustín Estrada, don Andrés Roldán, don Manuel Caballero, don Antonio Ortiz González, don Manuel Aguayo Muñoz, don Jerónimo Maestre, don Juan Marín, una Comisión de obreros del alcantarillado, don Fernando Merino, don Rafael Cabrera, don Rafael Mesa y don Luis Sánchez Vivas.

Tribunales

Audiencia

Sentencias

El Tribunal de la Sala primera ha dictado las siguientes sentencias:

Lucena, uso de nombre supuesto. Se condena a la procesada Carmen Mesa Caballero a la pena de ciento veinticinco pesetas de multa.

Izquierda, resistencia. José Díaz Díaz, seis meses de arresto mayor.

La Rambla, injurias. Isabel Guerra Caballero. Un año, ocho meses y veintidós días de destierro y ciento veinticinco pesetas de multa.

Izquierda, tenencia de armas. Se condena al procesado Rafael Onieva Huete a la pena de cuatro meses y un día de prisión.

También la Sala segunda ha dictado los siguientes fallos:

Posadas, hurto, Antonio García Dobao. Cuatro años, dos meses y un día de prisión.

Bujalance, hurto. Francisco Platon Camacho y Manuel Moya, absueltos.

Montoro, hurto. Juan Francisco Casado Molinero, un año, ocho meses y 21 días de prisión.

Incoación de sumarios

En la secretaría de esta Audiencia han ingresado las siguientes causas:

Priego. Injurias al régimen, atribuidas a Manuel Reina González.

Hinojosa. Intento de agresión al guardia Pedro Sánchez Llorente realizado por Teófilo Torrico Murillo.

Homicidio cometido por Tomás Torrico Alcudia en la persona de Félix Torrico Pérez.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los libramientos expedidos a nombre de los siguientes señores: Patronatos de Peñarroya y Córdoba, señor Administrador de Correos, don Rafael Cuenca, don Ramiro Castro y señor Depositario pagador.

Instrucción pública

La corrida de escalas

"La Gaceta" comenzará a publicar la corrida de escalas correspondiente a las vacantes ocurridas en junio último.

Téngase en cuenta por los que soliciten tomar parte en el anunciado concurso de traslado que las condiciones que han de consignarse en las fichas y relaciones son las que cada uno haya adquirido hasta el 30 del citado mes de junio.

Sucesos en la provincia

Hurto de conejos

La guardia civil de Villanueva de Córdoba ha llevado a cabo la detención de Francisco y Diego Mohedano y Andrés Cañuelo Corripio porque en la finca Lancharejo hurtaron veintidós conejos.

Los detenidos quedaron a disposición del juzgado.

Un incendio

En el cortijo Los Llanos, enclavado en el término de Fernán Núñez se produjo un incendio, quemándose un sembrado de trigo.

Se produjo el siniestro casualmente y las pérdidas se calculan en cuatrocientas cincuenta pesetas.

Por maltratar a su hermano

Ha sido detenido en Puente Genil Enrique Cortés Jiménez, que maltrató e hizo objeto de amenazas a su hermano José.

El detenido quedó a disposición del juzgado.

Pieles flexibles, construcción sólida, modelos modernos y precios increíbles son las características de los

CALZADOS MIGUEL

Gaudio Marcelo, 17. Teléfono, 1363 y Gondomar, 3. Teléfono, 1364

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El ministro de Agricultura dice que los oradores del mitin de ayer no representan a la opinión española

LOS PLEITOS DE DIVORCIO

Madrid, 28 (3,15 t.).—El ministro de Justicia manifestó a los informadores que había dictado una disposición resolviendo los pleitos de separación o divorcios por justas causas.

La resolución de los pleitos de divorcios serán considerados de carácter urgente con arreglo a la ley orgánica del Poder judicial.

PARA LOS ASPIRANTES A INGRESO EN LAS DELEGACIONES DE TRABAJO

Madrid, 28 (3,15 t.).—En el ministerio de Trabajo han facilitado una nota anunciando que el próximo domingo 31 a las doce de la noche se cerrará el plazo de 30 días concedido para solicitar tomar parte en el concurso-oposición a las plazas de delegados de Trabajo, inspectores y auxiliares.

A dicha hora definitivamente se cerrará el plazo de admisión de solicitudes.

LAS VISITAS RECIBIDAS POR AZAÑA

Madrid, 28 (3,30 t.).—En el ministerio de la Guerra recibió esta mañana el señor Azaña a una Comisión del Instituto Agrícola de San Isidro de Barcelona, al alcalde de Alicante y a otras personas.

También fué visitado por una comisión de los Altos Hornos de Vizcaya y el embajador de Cuba en España.

Al recibir a los periodistas, éstos le preguntaron el motivo de la visita de la Comisión de los Altos Hornos y respondió que había acudido a hablarle de la crisis de trabajo en las industrias siderúrgicas y metalúrgicas y le rogaron se interesara por un escrito que tienen presentado pidiendo ayuda económica.

La comisión del Instituto Agrícola de San Isidro fué a hablarle del pleito de los "rabassaires".

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

Madrid, 28 (4,30 t.).—Se reunió esta mañana la Comisión de Reforma Agraria siendo aprobada la base sexta.

También se examinaron todas las enmiendas y votos particulares presentados a la base séptima.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Madrid, 28 (3,15 t.).—El ministro de Instrucción recibió esta mañana en su despacho a don Lucio Martínez y al embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala.

EN MADRID SE VA A CELEBRAR UN CONGRESO INTERNACIONAL DE MUJERES

Madrid, 28 (3,30 t.).—Esta mañana acudió al ministerio de la Guerra para visitar al jefe del Gobierno una comisión de señoras, a las que acompañaba el señor Tato Amat.

Las comisionadas pidieron una subvención para el Congreso Internacional de Mujeres que se celebrará en mayo de 1933 en Madrid.

También organizarán una Exposición de libros y periódicos editados por mujeres.

SE REUNE LA JUNTA DEL PATRONATO SEGLAR DE LA OBRA PIA

Madrid, 28 (4,15 t.).—En el ministerio de Estado y bajo la presidencia del subsecretario de dicho departamento se reunió la junta del Patronato Seglar de la Obra Pía.

Concurrieron los señores Marañón, Sánchez Albornoz, Tenreiro y otros. Se dió cuenta de los trabajos realizados por el actual patronato y la futura organización en bien de los intereses nacionales.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 28 de Julio

Libras, cambio, máximo	44'00
Dollars, cambio, máximo	12'49
Francos, cambio, máximo	48'85
Interior 4 por 100... ..	63'95
Exterior 4 por 100... ..	76'25
Amortizable 5 por 100, 1920	88'25
Idem, idem, 1917..... ..	85'75
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	00'00
Idem, idem, idem, 5 por 100	88'50
Acciones Banco de España	534'00
Idem de M. Z. y A.	156'00
Acciones Azucarera ordinarias	44'50
Idem Río de la Plata	85'00
Idem Arrendataria de Tabacos	177'00

MANIFESTACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Madrid, 28 (4,30 t.).—Al llegar a la Cámara el ministro de Agricultura fué abordado por los periodistas.

—¿Qué opina usted del acto de ayer celebrado en la plaza de Toros?—Se le preguntó.

—Que los oradores que intervinieron en el mitin no representaban a la opinión española.

—¿Y del intento de manifestación en Barcelona?

—Que tampoco representaban al pueblo catalán.

—¿Ha informado usted ante la Comisión de Reforma Agraria?

—Sí, lo he hecho esta mañana en lo referente al apartado sexto de la base séptima y lo he hecho en el sentido de que en las expropiaciones hay que tener en cuenta la unidad propiedad y no la unidad propietaria.

SE HA INVENTADO UN PROCEDIMIENTO PARA SUPRIMIR LOS DOLORS DEL PARTO

Madrid, 28 (5,15 t.).—Esta mañana acudió a la Diputación el doctor Echevarría inventor de unas agujas que suprimen los dolores del parto.

El procedimiento ha sido ensayado con éxito en la Facultad de Medicina.

El doctor ha regalado las agujas a la Casa de Maternidad.

UN ALCALDE AGREDIDO

Bilbao, 28 (5,30 t.).—En el pueblo de Lemona y por causas desconocidas, varios jóvenes agredieron al alcalde interino.

Le arrebataron la vara de alcalde y la destrozaron.

La guardia civil ha practicado algunas detenciones de individuos que tomaron parte en estos hechos.

LAS ELECCIONES A DIPUTADOS A CORTES

Madrid, 28 (5,30 t.).—Se confirma la noticia de que en el mes de agosto se convocará a elecciones para cubrir las vacantes de diputados a Cortes producidas por fallecimiento.

Las vacantes son seis y corresponden a las provincias de Badajoz, Jaén, Teruel, Gerona y Madrid.

Se asegura que con este motivo en el próximo Consejo se acordará dar mayor impulso a la elaboración de la nueva ley Electoral.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 28 (6,15 t.).—A las cuatro y cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

La animación en tribunas y escaños es muy escasa. En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Agricultura.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

Queda aprobada definitivamente la ley sobre el Avance catastral por medio de la fotografía aérea.

A continuación se lee una proposición de ley del señor Vázquez Torres sobre la creación del cuerpo de corredores marítimos que se toma en consideración.

VAZQUEZ TORRES defiende otra proposición sobre expropiación del Matadero de Mérida. También se toma en consideración.

Se lee otro proyecto de ley sobre el escalafón general de los porteros de los ministerios civiles.

El presidente de la CAMARA da cuenta de que se pone a discusión el proyecto del ministerio de la Guerra sobre el reclutamiento de jefes y oficiales del Ejército.

El comandante JIMENEZ hace uso de la palabra para consumir un turno.

Señala los errores que a su juicio presenta el proyecto y habla de la vida que se hace en el cuartel.

Afirma que en el Ejército hay jefes de vasta cultura y de extraordinaria capacitación castrense.

Alude a las reformas militares de Azaña y dice que si bien se redujeron las plantillas, aún continúan las cargas presupuestarias.

Analiza algunos aspectos de las reformas y señala como un acierto la creación de la brigada de Caballería.

En cambio estima como un error la orientación que se viene dando a la Aviación, pues con ello cree que se cultiva solamente el deportismo aéreo.

Se lamenta de la escasa divulgación que se da a los conocimientos militares hasta el punto que hay muchos individuos que llevan bastantes años en el Ejército y que no saben todavía lo que son los gases asfixiantes.

Recoge las tendencias que se observan en otros países en este aspecto y hace deducciones encaminadas a la unificación militar.

El orador da muestras de cansancio y guarda unos momentos de silencio.

El presidente de la CAMARA: Si quiere su señoría puede hacer una pausa.

JIMENEZ: En efecto, me encuentro muy fatigado.

El presidente de la CAMARA: Lo comprendo. (Risas).

JIMENEZ continúa su discurso examinando otros aspectos del proyecto que se discute.

FERNANDEZ CASTILLEJO le interrumpe diciendo que habla de las reformas militares tan humorísticamente como lo pudiera hacer Pérez Zúñiga.

JIMENEZ explica cómo se hace el reclutamiento y refiere algunos casos pintorescos.

Alude a un teniente coronel de Estado Mayor y que todavía no sabe el régimen de las bandas de música.

FERNANDEZ CASTILLEJO dice que efectivamente es cierto y que hay que irse con la música a otra parte.

BALBONTIN: Sí, todo es música.

JIMENEZ habla de los ascensos por méritos de guerra y estima que no se deben autorizar sin antes comprobar la justicia del premio.

Pide que se supriman los ascensos por favoritismo.

Se suspende este debate y se reanuda el de Reforma Agraria.

Como sólo hay en la Cámara 80 diputados se aplaza la votación de la enmienda del señor Casanueva.

CID defiende una enmienda pidiendo que se agregue a la base sexta un párrafo sobre la limitación de las extensiones de terrenos de secano y regadío cuando se trate de padres de familia.

POLANCO por la Comisión no acepta la propuesta.

CID interviene y estima incongruente el criterio que sobre este asunto sostiene la Comisión.

FANJUL propone la modificación reconociendo el derecho de los propietarios que estén al frente de los cultivos y trabajen la tierra directamente.

CANIZARES cree que esto sería un peligro, pues es como tener la puerta abierta.

Intervienen Lluhi y otros diputados y se promueve un incidente que corta la Presidencia.

Continúa la sesión.

UNA ENMIENDA AL ESTATUTO

Madrid, 28 (6,30 t.).—El señor Rojo Villanova ha presentado una enmienda a la parte de enseñanza del Estatuto.

En ella propone que para someter a un régimen especial la Universidad de Barcelona será necesario un proyecto de ley que diga que no se otorgaran auxilios económicos con cargo a los fondos públicos, provinciales ni municipales para el establecimiento de centros de enseñanza contraria a lo que dispone la Constitución.

LAS IZQUIERDAS PREPARAN OTRO MITIN

Madrid, 28 (6,30 t.).—Parece que las fuerzas republicanas de la izquierda se proponen celebrar en breve un mitin para contrarrestar el que ayer tuvo lugar en la plaza de toros.

HUELGA EN UNA FABRICA

Bilbao, 28 (5,15 t.).—En una fábrica de Erandio fueron despedidos varios obreros por falta de trabajo.

Los restantes en protesta por la medida adoptada por la empresa, se declararon en huelga.

El delegado de Trabajo interviene para buscar una fórmula de arreglo.

ENTRE ELLAS

Dos mujeres lesionadas en riña

Esta tarde ocurrió en la barriada de los Olivos Borrachos una riña, en la que resultaron lesionadas las protagonistas de ella.

Ingresaron ambas en la Casa de Socorro, donde fué asistida Eulogia Navarro Fernández, de contusión en el antebrazo derecho.

La otra mujer llamada María Fernandez López, padecía erosiones en la mano.

Un guardia municipal las trasladó a ambas a la clínica de la calle Góngora y después se presentó la oportuna denuncia del suceso.

UN TELEGRAMA

Una aspiración justa

El delegado en esta provincia de la Asociación General de Oficiales y Auxiliares de Secretaría de España, en nombre propio y de sus compañeros provinciales, ha dirigido al señor Gomariz, Diputado a Cortes, el telegrama siguiente:

“Oficiales Juzgado respetuosamente interesamos su activa eficaz gestión. Comisión Justicia, obtener mejoras justas, tan deseadas, cariñosamente puestas bajo su tutela. Esperanzados saludarle.”

Muy de veras celebraríamos que la sufrida clase de oficiales de los Juzgados, huérfana de toda protección oficial, y digna de ser atendida por los poderes públicos, consiguiera algún día ver satisfechas sus aspiraciones, como justa recompensa a la árdua labor que sobre ella pesa.

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, n.º 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

LOS SUCESOS DEL DIA

HERIDO EN UN HUNDIMIENTO

Fue asistido esta mañana en la clínica de la calle Góngora, Antonio Bravo García, que en la calle Albar Rodríguez número 10, resultó herido, al hundirse el pavimento de la habitación en que se encontraba y caer al piso bajo.

El juzgado entiende en el asunto.

HURTO DE ROPAS

Carmen Muñoz Peláez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que de su domicilio, Parras, 11, le han sustraído sábanas, manteles y otras ropas, cuyo valor asciende a treinta pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

POR ESCANDALOSOS

Han sido detenidos por promover escándalo en la vía pública José Fernández Ruiz y Encarnación Córdoba Ariza.

Los detenidos han ingresado en la Comisaría de Vigilancia a disposición del Juzgado correspondiente.

MALTRATA A UN MATRIMONIO

En la comisaría de Vigilancia ha denunciado José Carmona Rey que Isidoro Atajo-guece le hizo objeto de malos tratos, así como a su esposa Concepción Martínez Acebedo.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

MIENTRAS BLANQUEABA

José Rosa Bonilla se encontraba blanqueando la fachada de una casa, cuando llegó Diego García Mora y le maltrató de obra, insultándole.

Ocurrió el hecho en la Plaza del Socorro y del mismo se ha presentado la oportuna denuncia.

UNA MUJER LESIONADA

Ingresó en la Clínica de la calle Góngora una mujer llamada María Jesús Solano Cardenosa, que padecía una contusión en el brazo izquierdo.

Dicha herida le fué causada por una vecina suya con la que riñó en el Campo de la Verdad.

¿SE TRATA DE SU PADRE?

Nos comunican de Cerro Muriano que se ha registrado en aquella barriada un suceso, que está siendo muy comentado.

Un individuo que ante la benemérita dijo llamarse Manuel Gallardo Cubero, vendedor ambulante, se presentó en la colonia de la Cruz Roja de aquella barriada y reclamó a un niño que dijo ser hijo suyo.

Se marchó con el muchacho, que desde luego manifestó que el sujeto era su padre, pero el hecho despertó sospechas en los guardias, quienes detuvieron a Gallardo Cubero, interrogándole.

Incurrió en contradicciones, por lo que ha sido detenido y trasladado a Córdoba.

Se elogia la actitud de los guardias en aquella barriada.

Instituto Nacional de Previsión

En la sesión celebrada recientemente por el Instituto Nacional de Previsión, bajo la presidencia del general Marvá, se acordó acentuar la preferencia para las inversiones dedicadas a fomentar las construcciones escolares y las construcciones sanitarias, en las cuales llevan ya, respectivamente, invertidas el Instituto y sus Cajas colaboradoras "veinte y quince y medio millones de pesetas".

También acordó impulsar el fomento de las Mutualidades escolares por medio de Comisiones de Previsión, en las cuales tendrán especialmente puesto la representación del Ministerio de Instrucción Pública y el Magisterio dedicado al Mutualismo escolar.

El Consejo convino en que la mejor conmemoración de la implantación del primer seguro social obligatorio—el retiro obrero—que comenzó el 24 de julio de 1921, es la sostenida atención que está incesantemente dedicando a la preparación de la Ponencia para la unificación de los Seguros Sociales.

Harinera del Carpio S. A.

COMPRA VENTA
DE TRIGOS Y HARINAS

Oficina central: Mariana Pineda, 1
Teléfono 1033

CÓRDOBA

Posadas

Es anunciada en ésta la llegada del Excmo. Sr. Gobernador civil, para el domingo 31, estando citados por este objeto todos los alcaldes del Partido, comisiones obreras y patronales, con el fin de exponer a la primera autoridad de la provincia la situación aguda que se aproxima por motivo de la escasez de trabajo con el remate de la recolección.—Corresponsal.

LA CAMPANA
JOSÉ MOLLEJA
ALMACENES DE FERRETERÍA
TELÉFONO NÚM. 1976
CÓRDOBA



CISTERNAS

15 PESETAS

PARA 10 PIEZAS

PARA MENOR CANTIDAD A 18 PESETAS

INODOROS - BAÑERAS - BIDET
LAVABOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL ARTÍCULO SANITARIO
A PRECIOS DE FÁBRICA

Informaciones de hoy 29

Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

Curso de 1931 a 1932.—Convocatoria de Septiembre

En cumplimiento a lo ordenado por las disposiciones vigentes, se convoca a los alumnos de la carrera de Maestro de primera enseñanza, que en el mes de Septiembre próximo, venidero, deseen dar validez académica a las asignaturas correspondientes al plan de 1914 y anteriores.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes del señor director del establecimiento durante todo el mes de Agosto, en instancia impresa que al efecto adquirirán en la conserjería de esta Escuela, y que reintegrarán con póliza de 1'50 acompañando la cédula personal corriente.

Los derechos que tienen que abonar por las asignaturas de un curso son: 25 pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos de matrícula y 5 pesetas en la misma clase de papel por derechos de examen. Si la matrícula la hacen por asignaturas sueltas satisfarán ocho pesetas por cada una en papel de pagos al Estado, sin que en esta forma pueda exceder de 25 pesetas por grupo, y por derechos de examen abonarán cinco pesetas, también en papel de pagos por las asignaturas que formen grupo.

Tanto los que hagan una matrícula por grupos como por asignaturas entregarán tantos sellos de huérfanos del Magisterio, de 0'50 pesetas cada uno, como asignaturas, y tantos timbres móviles de 0'25 como asignaturas más tres.

Los alumnos que en convocatorias anteriores hayan aprobado alguna asignatura de la carrera en concepto de Bachiller, podrán terminar sus estudios en tal concepto, pero cualquiera que sea el número de asignaturas que soliciten, abonarán los derechos completos de un grupo.

Los que tengan que aprobar la asignatura de prácticas de enseñanza por matrícula no oficial, se atenderán en un todo a lo que para el caso previene la R. O. de 2 de Junio de 1919 ("Boletín Oficial" número 47 del 13 del mismo mes).

La justificación de estudios hechos en otras Normales y que no consten en esta, se hará por certificación académica oficial, que los interesados cuidarán de solicitar en las Escuelas respectivas con la debida anticipación y en este caso presentarán además para su expediente personal, partida de nacimiento legalizada y certificado médico, con arreglo al modelo oficial, en que conste estar revacunado y que no padecen enferme-

dad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite para la enseñanza.

No se admitirán matriculas si al verificarlas, omitiesen los interesados la presentación de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y provistos de cédula personal, que identifiquen la persona y firma del alumno, quedando relevados de esta identificación los que posean el carnet de identidad.

Los alumnos de enseñanza oficial solicitarán su inscripción en la matrícula del curso venidero, durante todo el mes de Septiembre.

El día 15 de Septiembre próximo se verificarán en esta Normal los exámenes extraordinarios de asignaturas de los alumnos de enseñanza oficial y seguidamente los de enseñanza no oficial.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Córdoba, 28 de Julio de 1932.—V.º B.º—El Director accidental, José Fernández Jiménez.—El Secretario, Moisés Andrés.

A los trabajadores del Transporte

Nunca fuimos los componentes de la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico, amantes de la intriga, de la discordia, de la insidia, entre la clase trabajadora; jamás olvidamos nuestra condición de proletarios, de clase subyugada a la explotación del trabajo; siempre fuimos tendentes hacia la total liberación moral, política y social, según nuestra capacidad y fuerza sindical en la lucha contra el régimen capitalista burgués, y jamás, nunca, se nos ocurrió negar nuestros propios principios de libertad, equidad, justicia y fraternidad...

Y como la acrisolada honradez de nuestra Sociedad, no ha sido maculada aún, ni privada ni públicamente, porque actuamos como militantes convencidos de un deber ineludible, rechazamos como merece, el equívoco, la imputación, lanzada por el Comité de la Federación Local de Sindicatos, afecta a la C. N. T., en un trabajo de protesta contra el gobernador civil de Córdoba, inserto en este mismo periódico, correspondiente al día 24 de los corrientes, en donde se nos atribuye cierta concomitancia patronal y un favoritismo al ser aprobado nuestro Reglamento y declarar la organización autónoma. Para quedar en el lugar que nos corresponde, contestamos al irreflexivo escrito de referencia:

Primero. Nuestra Sociedad no es de "nueva" constitución, siendo, por tanto, la "reforma del Reglamento" lo aprobado por la autoridad gubernativa y según determina la nueva y vigente Ley de Asociaciones.

Segundo. Queda sin fundamento lo de "...por patronos de la localidad y bajo su influencia se ha creado un Sindicato autónomo, que no ha encontrado trabas para la aprobación de sus Estatutos, a pesar de presentarlos después del nuestro", que dicen los articulistas, ya que no se ha "creado" nada nuevo, y

Tercero. Nuestra autonomía se debe a especiales circunstancias, y son:

a) La Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico pertenecía a la Casa del Pueblo de la U. G. T. y no compartiendo la mayoría las tácticas de dicha Central Sindical, y por ende, del Partido Socialista, acordó en Junta General retirarse, de momento, de la Casa ugetista. Ya fuera de la influencia política socialista, y en otro local independiente, optó por declararse autónoma, ya que subsistían tres tendencias: una, adherirse a la C. N. T.; otra, continuar en la U. G. T. y la autónoma, la otra parte, en mayoría, casi absoluta.

b) No siendo de parecer sectarista la minoría, tendente hacia la Confederación Nacional del Trabajo, creyó noblemente aceptar la condición de autonomía, ya que la inconciencia social de la lucha de clases, aún no está verdaderamente inculcada ni sentida entre los obreros industriales, que sólo oyeron el ideario político del socialismo, y

c) Que nuestro Reglamento concede amplios horizontes a los asociados, para, cuando lo crea oportuno, federarse de hecho a una Central Sindical, que quién sabe si pudiera ser a la C. N. T., si convenía a la voluntad de los más; pero de manera alguna por coacción, por imposición de unos cuantos, porque ello sería tiránico, pertenecería esta Asociación a Federaciones contrarias al espíritu de la mayoría de sus componentes.

Nuestro Reglamento debe ser leído, antes de juzgar "a priori" la conducta de una Sociedad completamente rebelde y dispuesta a defender sus intereses de clase en la guerra social del proletariado mundial.

Salud.

Córdoba, 27 de Julio de 1932.—La Junta Directiva, José Serrano, presidente.

PRONTO inaugurará Sombreros Padilla Crespo una gramola en la Plaza de la República. Allí oirá usted fandanguillos, ópera y las buenas calidades y baratura de los artículos que vende este afamado sombrero.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los diputados a Cortes por Madrid celebraron una reunión para contestar a las alusiones que se les dirigieron en el mitin de la Plaza de Toros

Las Cortes Constituyentes

Continuó por la tarde la discusión de la Reforma Agraria

Madrid, 29 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

CID presenta una enmienda a la Base de la Reforma Agraria que se discute y queda rechazada por 162 votos contra 26.

FANJUL apoya otra que después retira.

MORENO MATEO sostiene una enmienda en la que pide se añada al dictamen "cada caso de propiedad rústica perteneciente a un solo titular exceda o no de los terrenos que se determinan se extenderá a todas las fincas que posea en el territorio nacional".

SERRA MORET se opone por la Comisión a la enmienda.

ARAGAY también por la Comisión dice en cambio que la enmienda supone una gran justicia.

Pide que sea aceptada limitándola en el sentido de que solo comprenda a todas las fincas que posean en el término municipal.

BALBONTIN explica su voto y dice que nadie se puede oponer a que sean expropiados los latifundios y se muestre conforme con la enmienda presentada.

Se dirige a los socialistas y les dice que con mucho gusto votará con ellos esta enmienda.

BAEZA MEDINA interviene y dice que los radicales no tienen inconveniente en mantener la enmienda.

MARTINEZ GIL manifiesta que la Comisión ha consultado con sus miembros y en su mayoría han estimado con poderosas razones que se debe a la vez la discusión a fin de llegar a una fórmula armónica. (Rumores).

ALVAREZ MENDIZABAL pide que también se aplique la discusión de la otra enmienda presentada.

GUERRA DEL RIO pide que se aplique en este caso el mismo criterio que prevaleció en el apartado sexto de esta misma Base.

El presidente de la CAMAPA propone que puede discutirse la enmienda del señor Alvarez Mendizabal, mientras la Comisión estudia la otra presentada y la propuesta es aprobada por 153 votos contra 58.

ALVAREZ MENDIZABAL defiende su enmienda y después la retira.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA SESIÓN NOCTURNA

Madrid, 28 (1'30 m.).—La sesión nocturna comienza a las once menos cuarto, presidiendo Besteiro.

Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

Se da lectura al artículo séptimo tal como ha quedado redactado después de aceptada la enmienda del señor Barnés.

IRANZO defiende el primitivo dictamen como voto particular.

Repite los argumentos que expuso ayer el señor Ortega y Gasset.

A su juicio la única solución del problema en el dictamen que él defiende.

Ruega a la Cámara que se fije en el peligro de no aceptar su voto para la cultura catalana y la castellana.

Insiste en que la Cámara puede dar de esa forma la mejor solución al problema que se debate.

SAN ANDRES por la Comisión le contesta.

El voto particular queda rechazado en votación nominal por 146 votos contra 78.

ROYO VILANOVA apoya un voto particular diciendo que el Archivo de la Corona de Aragón dependerá del Gobierno de la República.

SAN ANDRES le contesta por la Comisión haciendo constar que lo solicitado en ese voto se ha incluido en el dictamen.

ROYO VILANOVA retira el voto y agradece su inclusión en el dictamen, ya que la demanda la han formulado fuerzas representativas de Baleares, Valencia y Aragón.

Salón San Lorenzo

Hoy empieza la gran temporada de ZARZUELA Y OPERETA con el reestreno de

La del Soto del Parral

Creación de los cantantes JOSE SANCHIZ (tenor) y BLAS LLEDO (barítono)

Se refiere a otros puntos del dictamen y dice que el texto del dictamen supone un favoritismo, ya que la enseñanza nacionalista es ir contra la patria.

Agrega que si se aprobara el Estatuto estará muy atento a la enseñanza que se dé en la Universidad para denunciar sus extralimitaciones.

PEREZ: Todo eso es una farsa. Lo hizo diputado Romanones y defendió a la Monarquía que envileció a la patria, y ayer en la plaza se sintió patriota.

ROYO VILANOVA se sienta y dice: Esperaremos a que termine ese hombre. (Risas.)

Después continúa su discurso y alude a Giler de los Ríos.

El ministro de INSTRUCCION: Giler de los Ríos y Gumersindo Azcárate fueron profundamente religiosos, pero una cosa es ser religioso y otra ser confesional.

ROYO VILANOVA sigue su discurso manteniendo sus puntos de vista.

POZO JUNCAL por la Comisión no acepta el voto particular.

ROYO VILANOVA pide votación nominal. (El señor Besteiro abandona la presidencia.)

En votación nominal se rechaza el voto particular del señor Royo Villanova por 166 votos contra 28.

ROYO VILANOVA vuelve a la carga defendiendo otra enmienda.

OROZCO por los radicales dice que no les satisface plenamente la propuesta, pero que la votarán como mal menor.

Se rechaza el voto particular en votación nominal por 140 votos contra 53.

A la una menos diez de la madrugada, se suspende el debate del Estatuto.

El despido de personal de la Telefónica

BOTELLA ASENSI explica su interpelación sobre el despido de personal de la Telefónica.

Lamenta el trabajo que pesa sobre la Cámara que impide que con más frecuencia se puedan hacer ruegos e interpelaciones, pero cree que se debe dejar tiempo para tratar de cuestiones también interesantes.

Dice que la Telefónica a pesar de llamarse nacional es una empresa extranjera y añade que la compañía

compra el material a otros países interviniendo en ello la Standart con lo que se aumenta grandemente el material que se adquiere.

Afirma que el contrato con la Telefónica es tan abusivo y arbitrario que hasta Mr. André en un folleto publicado lo presenta como modelo de contrato leonino.

Recuerda la conferencia que pronunció Prieto en el Ateneo hablando del "affaire" de la Telefónica y se extraña de que ahora el Gobierno ampare esa monstruosidad en contra de los obreros españoles.

Hace historia del conflicto que se planteó el año pasado con motivo de los contratos de trabajo, y dice que triunfó la Telefónica sobre todo el mundo obrero y el Gobierno, hasta el punto de obtener de la presidencia del Consejo un decreto invalidando dichos contratos.

Al hablar así va contra el Gobierno pero no contra la República.

Se extiende en consideraciones sobre los perjuicios ocasionados a los obreros que quedaron indefensos como aún siguen.

Relata muchos hechos abusivos de la Telefónica como traslados y cesantías aparentemente voluntarios y protesta de que se quieren establecer privilegios a costa de los obreros españoles.

Se duele de la actuación del Gobierno y dice que mañana no podrán quejarse de que se culpe a la República de haber amparado tales abusos con menosprecio de los obreros.

GALARZA le contesta y dice que ni este Gobierno ni el anterior han amparado a la Telefónica, sino que al advenir el régimen se encontraron con una realidad.

Hace historia del conflicto planteado por los obreros y dice que la C. N. T. no aceptó la intervención del ministro de Comunicaciones y planteó la huelga, con lo que resulta que no se desplazó a ningún sector obrero, sino que fueron ellos mismos los que se desplazaron.

Provocada la huelga la compañía Telefónica aceptó el laudo del Gobierno y el ministro del ramo falló la resolución.

Habla de los despidos de personal y dice que el ministro de la Gobernación al ocurrir la crisis aplazó la solución de este asunto y el día 2 de Enero se reunieron los representantes patronales y obreros en el despacho del subsecretario de Comunicaciones para resolver la cuestión.

La compañía se mostró propicia a la solución, pero los obreros obstaculizaron todo lo posible los propósitos del Gobierno.

BALBONTIN interrumpe diciendo que incluso se protegió a la compañía con los guardias de Asalto.

GALARZA: Los guardias de Asalto defendían la libertad de trabajo.

El que quería trabajar trabajaba y esto es lo único que defendían.

BALBONTIN: Pero no se pueden dar órdenes de disparar sin previo aviso.

GALARZA: Lo invito a que demuestre esa afirmación. Lamento que su señoría que es un hombre honrado se deje llevar por la sugerencia de chantagistas.

BALBONTIN: Pido la palabra. Ya hablaremos de eso de los chantagistas.

GALARZA continúa su discurso y a las dos de la madrugada se suspende el debate y se levanta la sesión.

Salón San Lorenzo

SEIS UNICAS FUNCIONES SIN REPETIR NINGUNA OBRA

dará la gran compañía de Zarzuela que hoy debuta en este simpático local de verano con la hermona obra

La del Soto del Parral

Creación de las tiple **PILAR NAVARRRO** y **ROSARIO PERIS**

DESIGNACION DE UNA PONENCIA

Madrid, 28 (1'30 m.).—La Comisión de la Presidencia ha designado a los señores Casanueva, Martín de Antonio, Ayesta, Armasa y Selvas, para constituir una ponencia que redacte el proyecto de ley relativo a las reclamaciones por la incautación de los bienes procedentes de la Compañía de Jesús.

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

Zaragoza, 29 (3'30 m.).—El gobernador ha destituido al Ayuntamiento de Gallurt por no dar cumplimiento a las órdenes de la superioridad y además ha impuesto multas al alcalde y a varios concejales.

LA ACTUACION DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Barcelona, 29 (3'30 m.).—Esta mañana el jefe superior de Policía reunió a los jefes y oficiales de los guardias de Asalto dándoles severas órdenes para reprimir los atentados de que vienen haciendo objeto los agentes de la autoridad.

LA EXPULSION DEL DIPUTADO ALGORA

Zaragoza, 29 (3'30 m.).—Para el próximo sábado ha sido convocada una asamblea extraordinaria de la Federación provincial de la U. G. T. en cuyo orden del día figura la expulsión del diputado Algora.

CORRIDAS DE TOROS

EN MADRID. COGIDA DE TORERI

Madrid, 29 (2'30 m.).—Hoy se ha celebrado una novillada con ganado de Mariano Bautista.

Aldeano que hubo de matar tres toros por la cogida de Toreri, muleteó movido y vulgar.

Con el estoque estuvo deficiente, siendo su actuación en general vulgarísima.

Diego de los Reyes confirmó la buena impresión que dejó el día de su debut en esta plaza.

Toreó parado con el capote siendo muy ovacionado.

A su primero le hizo una faena magnífica, en la que intercaló pases naturales, de pecho y de la firma, provocando el entusiasmo del público, que le valió las dos orejas y el rabo. Despachó de una soberbia estocada.

En el quinto que era un novillo bronco y difícil, sacó todo el partido posible a fuerza de valentía y voluntad.

Tras unos pases buenos terminó con una estocada baja. (Ovación).

Toreri veroniqueó bien y con la muleta inició la faena con unos pases de pecho.

Al instrumentar otro es cogido y volteado aparatosamente.

En brazos de las asistencias se le lleva a la enfermería.

En el último toro Diego de los Reyes realizó una faena valiente, estando acertado con el estoque y se le ovaciona.

El parte facultativo dice que durante la lidia del tercer toro el diestro Dionisio Rodríguez "Toreri" ingresó en la enfermería con una herida contusa en el ano sin llegar al recto, además de otras contusiones en diversas partes del cuerpo.

LA QUINTA DE FERIA EN VALENCIA

Valencia, 29 (3'30 m.).—Con una entrada desastrosa y un calor asfixiante se ha celebrado la quinta corrida de feria, lidiándose ganado de Concha y Sierra.

Chicuelo en su primero toreó distanciado con el capote y ejecutó una faena vulgar para una estocada caída. En el cuarto tampoco logró entusiasmar y estuvo deficiente con la muleta y el estoque, oyendo pitos.

Bienvenida toreó medroso y realizó faenas desastrosas oyendo broncas en sus dos toros.

Ortega no pudo lucirse en su primero al que casi mató de un puyazo un picador, protestando el público ruidosamente. En el que cerró plaza el toledano se hizo ovacionar con la capa y la muleta.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid, 28 (1'30 m.).—Hoy se volvió a reunir la Comisión de Estatutos informando el subsecretario de Gobernación por haberse comenzado el examen de la parte relativa al Orden público.

La impresión es bastante favorable al informe.

REUNION DE LOS DIPUTADOS A CORTES POR MADRID

Madrid, 28 (1'30 m.).—Por iniciativa del señor Ossorio y Gallardo, se reunieron esta tarde en el despacho del presidente de la Cámara todos los diputados a Cortes por Madrid, para contestar por medio de un documento a las alusiones que se les hicieron ayer en el mitin de la Plaza de Toros.

Se convocará a otra reunión en la que el señor Ossorio y Gallardo concretará su pensamiento en el escrito que redactará él y que será aprobado o no en la reunión.

EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES SOBRE LA AGRICULTURA

Madrid, 28 (2'15 m.).—El diputado señor García Berlanga ha dirigido a los ministros de Agricultura y Justicia un escrito en el que dice que los agricultores de Cataluña denuncian al Gobierno la actuación de ciertas autoridades que dejan desamparados a los aparceros, dejando incumplidas determinadas disposiciones del poder público.

Piden que los representantes del poder central hagan cumplir las disposiciones.

EL ASUNTO ALGORA

Madrid, 28 (2'15 m.).—Mañana marchará a Zaragoza el señor Cordero para asistir a la reunión de la Federación de la U. G. T. en la cual se discutirá el asunto Algora.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE COOPERATIVAS

Madrid, 28 (2'15 m.).—La Comisión de Hacienda continuó hoy examinando el proyecto de ley sobre Cooperativas que fué remitido hace tiempo por el ministro de Trabajo al de Hacienda para que informara acerca de la exacción tributaria.

LA CONSTRUCCION DE UN SUBMARINO

Madrid, 28 (2'15 m.).—La Comisión de Marina se reunió acordando dictaminar favorablemente la construcción de un submarino en Cartagena.

LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE HACIENDA

Madrid, 28 (2'30 m.).—Ha sido aceptada a don Manuel Marraco la dimisión presentada de presidente de la Comisión de Hacienda.

Sucesos y denuncias**Un joven galante**

Rafaela Gavilán Jiménez, es una agraciada joven de 17 años, que vive con la alegría de sus pocos años en la casa número 1 del Portillo y ayer tarde, en unión de su amiguita Fuensanta Rivas, tomaban el fresco en la puerta, cantando por lo "jondo" unas coplitas.

Acertaron a pasar por el lugar la pareja amorosa compuesta por Eusebio Capitán Quivila y Julia Ruiz Márquez, que no muy entendidos en el cante flamenco, se mojaron de la joven, con gran descaro.

Rafaela y su amiga, afearon la conducta del nada galante joven, y éste, presumiendo de "bravo" agarró una silla de las que las jóvenes ocupaban y dió un fuerte golpe a la primera lesionándola.

Fuó asistida en la Casa de Socorro de una contusión erosiva en la muñeca derecha y una herida en el dedo medio de la mano derecha, lesiones calificadas de pronóstico leve.

El galante doncel fué llevado a la Comisaría de Vigilancia y hoy pasará a presencia del juez del distrito correspondiente.

Matuteros y valientes

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer tarde el vigilante número 66 del resguardo de Arbitrios, que en ocasión de hallarse prestando servicio a la entrada de la plaza del Corazón de María, tres individuos cuyos nombres ignoraba, intentaron introducir en la ciudad varias piezas de caza sin abonar los derechos correspondientes.

Como él se opusiera a ello, los matuteros lo insultaron y amenazaron llegando uno de ellos a sacar un cuchillo para agredirle, por lo cual el vigilante se vió obligado a dejarlos pasar, no sin que requiriera el auxilio de un guardia municipal que tan poco fué obedecido.

De las gestiones practicadas, llegaron a saber que el individuo que más se señaló por sus amenazas, se llama Antonio Fernández Sánchez y vive en la calle Alvar Rodríguez, número 8.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado oportuno y la policía procura la detención de los tres matuteros valientes.

Por desobedecer a la autoridad

Los guardias de Seguridad números 284 y 63, condujeron ayer a la Comisaría, ante el agente de guardia a los vecinos de esta capital Antonio Herencia Carretero, Juan Castro Ballesteros y Manuel Almeda Jiménez, que no hicieron caso de las observa-

ciones de los guardias al rogarles que no impidieran la circulación en la Plaza de la República.

Una reyerta

En la casa de huéspedes denominada "La Extremeña", situada en la calle de Emilio Castelar, número 58, cuestionaron Diego García Mora y José Rosa Bonilla, agrediendo mutuamente.

El segundo de los contendientes, resultó con lesiones en la nariz y hombro izquierdo, que fueron calificadas en la Casa de Socorro de pronóstico reservado.

Una "juerga" barata

El industrial de esta plaza don Domingo Campos del Santo, que explota también el negocio de la Venta del Puente Viejo, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que en la noche del miércoles estuvieron en aquel lugar un individuo llamado Antonio Mateos, que tiene un establecimiento de bebidas en la calle del Teniente Albornoz, acompañado de tres mujeres alegres y otros amigos, e hicieron consumación por valor de 297'60 pesetas que no pagaron alegando no tener dinero.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado de Instrucción del distrito correspondiente.

Espectáculo bochornoso

Ayer tarde el guardia municipal que presta sus servicios en la plaza de la República, halló en completo estado de embriaguez, al niño de diez años, Enrique Leiva Martínez.

Fué conducido el pequeño a la Casa de Socorro de la calle Góngora, donde le apreciaron alcoholismo agudo, reservándose el pronóstico de su estado.

El niño fué llevado después al domicilio de sus padres, que es el Colegio Español, en la calle de Pompeyos.

Un hombre maltratado

Los hermanos Antonio y Domingo Caballero, que trabajan en la finca "La Porrada", de este término municipal, agredieron a pedradas a Rafael González Delgado, causándole una herida en la cabeza, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

El lesionado se personó después en la Comisaría y formuló la correspondiente denuncia.

NOTAS LOCALES**Concierto en la Ribera**

Mañana sábado por la noche a las nueve y media, dará un concierto en el paseo de la Ribera, la banda municipal.



NOCTURNO

El último poeta romántico y bohemio, nos ha citado en este viejo café de los espejos quemados por el tiempo.

Sobre el pelucho rojo de los divanes, como escaños de un hemicírculo de soñadores, nos aposentamos un poco vencidos de cansancio. Degustamos el brevaie cafetero, tónico del hambre y del ensueño. Sin pensarlo, nos hemos incorporado a la caravana grisienta de los desplazados. El paréntesis del café, nos ha sumergido al margen de la vida.

Nuestra parla, analiza lo divino y humano, hasta ir a dar al ancho campo de lo sobrenatural. Y como huyendo de nosotros mismos, damos en la calle. Calle de Toledo, el poeta madrileño, nos sumerge en el laberinto trenzado de las ruas de la "señá" Rita y de Julián. Ya en Puerta Cerrada, el poeta nos muestra el escenario de la verbena de la Paloma. Todavía existe la botica del licenciado don Hilarión. Y arriba, la luna que ríe. Abajo, la cruz de piedra de Puerta Cerrada, ofreciendo a la noche el consuelo de sus brazos abiertos.

En el tejido urbano, nos sale al encuentro la casa de Cisneros. El poeta va descubriéndonos la tradición de cada calle y la leyenda de cada casa. Estamos frente a la vicaría. Plaza provincial que rueda hacia la calle de la Pasa. Antes de la separación de la Iglesia y del Estado, decían los viejos madrileños que "quien no pasa por la calle de la Pasa no se casa". Ahora tendremos que ir pensando en reformar nuestro refranero.

San Justo. Otra Iglesia legendaria. Y enfrente la casuca encogida donde situaron la leyenda, la leyenda de la espada del caballero de guardia, el conquistador caballero Echenique. Aquel que puso sitio al corazón de la dama misterio infructuosamente hasta la noche en que vió con sorpresa que la dama de sus amores le esperaba apoyada de codos en la herumbosa balaustrada del balcón. Esa noche se fundó la leyenda. Dicen que la dama le arrojó una llave. El caballero de guardia ganó la pina escalera. Y resultó que la dama le estaba esperando para cenar. ¿Cómo podía ser? Pues sí, lo esperaba.

Decoración suntuaria, criados de

calzón corto, candelabros de bronce y de plata con bujías de colores. Cenaron. Y tuvo al fin la realización la noche de sus sueños de amor. A la mañana siguiente el caballero Echenique ganó la calle al filo de las ocho de la mañana dirigiéndose con paso precipitado al real palacio donde entraba de guardia. Pero el caballero, al llegar a la esquina notó la falta de su espada y volvió de pasos. Llegó a la casa, llamó; nadie respondía.

Un viejo zapatero de portal interrogó a Echenique:

—¿Qué quería?

—Entrar. He olvidado mi espada.

Fué entonces cuando el zapatero le informó que aquella casa estaba deshabitada hacía treinta años. El caballero Echenique, debía estar borracho. Mas no, el caballero acababa de salir de allí y recordaba su inolvidable noche de amor. Quiso entrar. El zapatero precisamente le facilitó la llave. Y entró...

Nada de decoraciones fastuosas, ni de criados rígidos ni de candelabros, ni de bujías de colores. Muros desnudos, telas de araña, desolación. Pero el caballero de guardia, llegó hasta la habitación donde estaba seguro que había pasado la noche con la dama bellísima. También las paredes mondas, la estancia deshabitada pero en un rincón estaba esperándole su espada...

He aquí la leyenda de la espada del caballero de guardia. La luna ríe en el asfalto como si quisiera hacer del asfalto la luminosidad serena de un río quieto...

Joaquín ROMERO-MARCHNET

De sociedad

Se encuentra muy mejorado de la larga enfermedad que ha padecido nuestro estimado amigo don José Sánchez Garrido, que firma sus escritos taurinos con el pseudónimo de Don P. P.

Cuando la Autoridad dé el permiso...

En la Plaza de la República en el piso último donde tiene instalado sus talleres Sombreros Padilla Crespo, se inaugurará una Radio-Gramola con altavoz. ¿Qué objeto tiene? Dotar esta hermosa Plaza de un aparato musical para recreo de los cordobeses y el gran número de forasteros que a diario nos visitan. Hoy existe esto en todas las capitales y pueblos de importancia y es costeadado por industriales que al mismo tiempo que dan progreso, refuerzan sus negocios por medio del reclamo. Solo es para música y para propagar sus sombreros y gorras Padilla Crespo. Nada de asuntos políticos ni otra cosa que pueda entorpecer el orden de la población.

Un escándalo

Es el que forman los niños con los revólver de juguete que les regalan los ALMACENES SALCINES por comprar sus calzados :: ::

FERMÍN GALÁN, 2 y 4 y ALFAROS, 1,

TELÉFONO 2-8-3-8 :: CÓRDOBA

VENDO

Camioneta marca CHEVROLET - Cuatro cilindros - En magnífico estado
Antonio Baena Venzalá :: Bujalance

ALMACÉN DE MUEBLES Y CAMAS METÁLICAS

ALEJANDRO GARCÍA SANZ.-Espartería, 5

Compre sus muebles en esta Casa, y ahorrará dinero.

En camas metálicas el mayor surtido y los precios más baratos.

VISÍTENLA ANTES DE COMPRAR

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 12
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

RADIO.....

ATENCIÓN...! ATENCIÓN...!

última palabra en Receptores
Fida una audición del

al popular almacén de Música
Viuda de Martínez Rücker

Urdio Marcelo, 13 - Córdoba - Tel. 1150

VENTAS A PLAZOS

en existencia todos los modelos
de GRAMOLAS, RADIO y RA-
DIO-GRAMOLAS de la sin rival
marca

:LA VOZ DE SU AMO :

INSTALAMOS antenas y repa-
ramos toda clase de receptores
europeos y americanos

PIANOS DESDE 50 PESETAS MENSUALES

Garantizados de todo defecto de
construcción

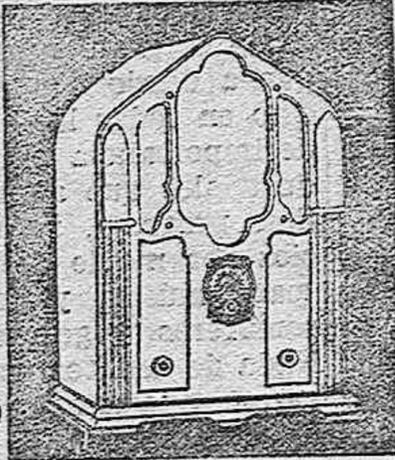
Seninel

SUPERHET

6 VALVULAS
PTAS. 790.-

7 VALVULAS
PTAS. 950.-

Dispuestos
para pick up



FÁBRICA DE ROMANAS DE TODOS LOS SISTEMAS

REPARACIONES EN GENERAL

HERRERÍA y CERRAJERÍA ARTÍSTICA

Prontitud y Esmero

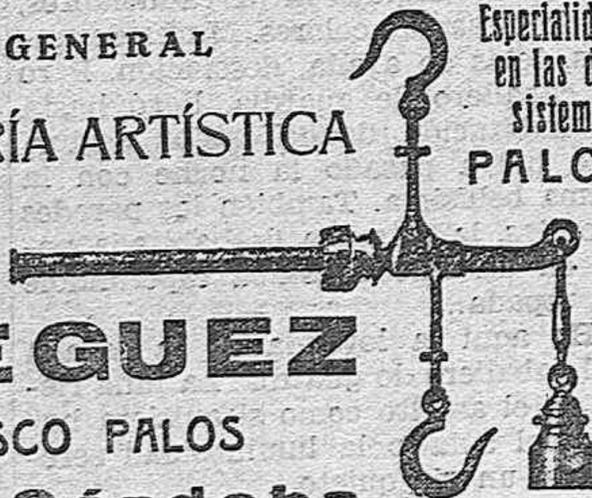
JOSÉ DIÉGUEZ

SUCESOR DE FRANCISCO PALOS

Alfaro. 43

Córdoba

Especialidad
en las de
sistema
PALOS



MEDINA-AZAHARA

FABRICA DE TUBOS DE CEMENTO PARA ALCANTILLO

PRECIOS REDUCIDOS

Canalejas, 9

CÓRDOBA

GRANJA AVICOLA GLORIA

HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS
• RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR Ponedora DEL MUNDO

Piensos preparados, especiales según
edad y finalidad en la crianza.

ALCARAGEJOS (Córdoba)

ABANICOS

Si quiere adquirir los últimos mode-
los a precios ventajosos, visite la
Casa de

SUCESOR DE ALFONSO TIRADO

donde encontrará toda clase de ar-
tículos concernientes al ramo a pre-
cios verdaderamente de fábrica

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

Grandes rebajas de precios en los

Calzados Olimpia

Visitar sus escaparates.

CONCEPCIÓN, 28 y 30

ALMACÉN DE SACOS DE TODAS CLASES

Para Harinas, Cereales y Aceitunas

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Ríos, 20

CORDOBA :: T.º 1718

En el Puesto de SANBALDÍ VIDAL

EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal

a 3'50 pesetas